

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **DALMER DARIO VARGA PALACIOS** identificado con Cédula de ciudadanía No. **12.563.977**, en mi condición de Contador Público de la **ASOCIACIÓN DE AMIGAS Y AMIGOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DE LA GUAJIRA** identificada con Nit. **839000447-2**, certifico que durante la ejecución del contrato No. **MC-MM-009-2025** suscrito entre MUNICIPIO DE MAICAO y ASOCIACIÓN DE AMIGAS Y AMIGOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO DE LA GUAJIRA durante el periodo comprendido entre 20/05/2025 hasta 12/08/2025, la empresa cumplió con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley para la ejecución del contrato en mención.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 789 de 2002, en la Ley 1150 de 2007 y 828 de 2003.

Se expide en Maicao, a los doce (13) días del mes de agosto de 2025



DALMER VARGAS PALACIOS
CONTADOR PÚBLICO
TP.36005-T

Comprometido con lo social

asoamistad@gmail.com

324 242 3202

www.asoamistad.org

Ministerio de Justicia
Departamento de Contaduría y Estadística

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

36005-T

**DALME DARIO
VARGAS PALACIO**
C.C. 12563977
RES. INSCRIPCION 74 DEL 24/06/1993
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

234511 43071



**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PISD (5741) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 26 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FRASE

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

FEBEBB2598A7FF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

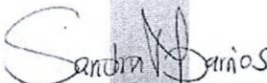
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DALME DARIO VARGAS PALACIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12563977 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 36005-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

